

DE BUENAS LETRAS

La Academia de Buenas Letras y Granada

ANTONIO CHICHARRO

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE GRANADA

En una entrevista publicada en este mismo diario hace unos meses y a la pregunta de la periodista Inés Gallastegui sobre cómo haría la Academia de Buenas Letras de Granada para darse a conocer a la sociedad y evitar así convertirse en un templo más de un saber elitista, le respondía que la Academia como corporación de derecho público no sólo se debía a su inmediata sociedad granadina, a la que nunca debería perder de vista, sino que además todo lo que hiciera en el dominio de su responsabilidad debería estar guiado por los intereses de esa sociedad. Pues bien, transcurridos unos meses de aquella respuesta, inauguramos con el presente artículo la sección De Buenas Letras de la que la Academia pretende servirse para contribuir al cumplimiento –en la medida que IDEAL lo permite con el extenso grupo social de sus lectores– con sus fines estatutarios: promover el estudio y cultivo de las buenas letras, estimulando su ejercicio, y contribuir a ilustrar la historia de Granada, de Andalucía y de España.

Así pues, a partir de hoy, los lectores verán

sucederse artículos sobre variados asuntos literarios escritos por distintos académicos con los que la Academia contribuirá, como digo, al cumplimiento de sus fines antes expresados. Esta nueva ventana viene a añadirse a las otras con que cuenta esta institución. Me refiero a la publicación de discursos, a los que se puede acceder libremente a través de la web institucional; a la publicación de libros en sus colecciones Mirto Academia y Mirto Joven; a la edición digital, de acceso libre también, de un ‘Diccionario de autores granadinos’; a la organización de ciclos y conferencias como el dedicado esta primavera a ‘Juan Ramón Jiménez y Granada’; a su participación en jurados literarios; a la redacción de informes y dictámenes para instituciones granadinas, entre otras más.

Pero, además, deseamos contribuir a desterrar una idea que parece existir sobre el mundo de las Academias tal como ponía de manifiesto la pregunta a la que antes me refería. Es hora de que la sociedad vea a estas instituciones como algo propio, de que use el potencial cultural, científico y humano que se le

ofrece sin costo alguno y de que, para empezar, las mismas autoridades empleen este potencial para contribuir así a una mejora de nuestra sociedad.

De momento, la Academia que represento lo va a intentar en la esfera de su responsabilidad, responsabilidad no pequeña cuando se trata de autores cuya nómina puede leerse en el citado ‘Diccionario de autores granadinos’, de la que quiero recordar aquí, por orden de sus apellidos, algunos nombres como los de los desaparecidos Pedro Antonio de Alarcón, Francisco Ayala, Ángel Ganivet, Federico García Lorca, Fray Luis de Granada, Diego Hurtado de Mendoza, José Martín Recuerda, Elena Martín Vivaldi, Francisco Martínez de la Rosa, Antonio Mira de Amescua, Luis Rosales y Pedro Soto de Rojas, entre muchos que podría nombrar. Pero no sólo atenderemos a nuestros autores consagrados y a asuntos de la historia literaria granadina, sino que nos deberemos también a autores contemporáneos y actuales, además de aquellas cuestiones generales o particulares que el universo de la ficción literaria nos ofrece para su tratamiento.

Nuestra intención es que desde esta ventana pueda verse un ancho y hondo paisaje literario de nuestro común interés: el interés de la Academia de Buenas Letras y el de los granadinos. Esta intención quiere obedecer, además, al espíritu y a la letra de la famosa alocución que Federico García Lorca dirigiera a sus paisanos de Fuentevaqueros con ocasión de la inauguración de su biblioteca en septiembre de 1931, donde afirmara: «Y que es preciso que los pueblos lean para que aprendan no sólo el verdadero sentido de la libertad, sino el sentido actual de la comprensión mutua y de la vida».